

Día Reaccionemos: Tupungato se une al Día Mundial del Ambiente con actividades y charlas

4 junio, 2024



Como cada miércoles, Tupungato llevará a cabo este mes una nueva edición del Día Reaccionemos (un programa de separación y recolección de residuos sólidos urbanos) pero este próximo encuentro será especial ya que coincide con el Día Mundial del Ambiente (5 de junio), por ello habrá diferentes charlas y actividades.

En el año 2021 la Municipalidad de Tupungato, a través del Área de Gestión Ambiental, puso en marcha este programa con el objetivo de generar conciencia en la sociedad y promover el hábito de separar y disponer correctamente los residuos que se generan, como los derivados de plásticos, latas, aceites vegetales usados (AVUs), aparatos electrónicos, botellas

plásticas, cartones, pilas, vidrios y neumáticos.

Esta propuesta, ha ido creciendo con el transcurrir de las ediciones y es notable la adhesión de la comunidad que no sólo se compromete con la causa, sino que también ha ido sumando hábitos para separar, cada vez mejor, los residuos y organizar la tarea en los hogares e instituciones.

Día Reaccionemos

El próximo encuentro será este miércoles 5 de junio, en la plaza departamental Grl. San Martín, de 9 a 15h y no solo se dispondrán las estaciones de reciclaje sino que habrá diferentes charlas que tendrán que ver con economía circular, cómo compostar, muestra e información de hornos solares, entre otras.

Participarán referentes y profesionales del COINCE, del Instituto de Energía de la Universidad Nacional de Cuyo, de la empresa Eco de Los Andes e incluso se realizará entrega de semillas de temporada que proveerá el INTA.

¿Qué residuos se pueden acercar?

Envases PEAD: limpios y secos, sin restos de líquidos u otros materiales en su interior (envases de leche, shampoo, detergente, lavandinas, etc.).

Envases PET: limpios y secos, sin restos de alimentos (por ejemplo, botellas de agua, gaseosas, jugos, yogurt etc.).

Ecoladrillos: botellas PET rellenas de envoltorios plásticos limpios compactados con peso mayor a 700 grs., dependiendo la capacidad del recipiente.

Botellas de amor: botellas PET o PEAD rellenas de plásticos sin compactar.

Papel y cartón: limpios, secos, estirados, apilados y atados al entregarlos.

Metal/aluminio: latas y envases metálicos, limpios, sin restos de contenidos, aplastados, embolsados o en cajas de cartón.

Aceites vegetales usados: aceites usados (de cocina), envasados en botellas o botellones, tapados y limpios.

Neumáticos fuera de uso: de bicicletas, autos, camionetas, entre otros.

Envoltorios plásticos: limpios y secos, embolsados en lo posible.

Envases de vidrios: botellas de bebidas y/o alimentos; sin restos en su interior, enjuagados y escurridos.

Electrónicos/eléctricos: pequeños y grandes electrodomésticos en desuso, tóner e insumos informáticos.

Focos y tubos: de cualquier medida y cubiertos en cajas.

Envases tetrabrik: limpios, secos, abiertos y enfardados en lo posible.

Pilas y baterías en desuso: las pilas en cantidad deben colocarse en botellas con tapas o en bolsas.

Plásticos en general: tapas de botellas, Telgopor (excepto las bandejas donde vienen las carnes o pollos y los vasos donde se toma café o agua), caños de PVC, juguetes rotos, bolsas